

Como D^{no} quevey de la R. Junta
de Guerra de esta Capital, y su Provincia por
particular orden de S. M. y de los negocios de
la presente Junta; Testifico: que en las resoluciones
practicadas por el S. Intendente Correg. de ella
y Carrallero Sang. mayor de Guadalupe Ofi-
cial Aprobante, en los dias, siete, nueve, y diez
y nueve del Corriente, se presentó D. Fernando
Lopez Torres Comisario nombrado por la Villa de
Zelazir, y entregó diferentes soldados Quintados
por su Contingente; de los quales quedaron apro-
bados, y admitidos, los siguientes: = Gonzalo San-
nandez, hijo de Lorenzo = Lorenzo del Pea, hijo
de Salvador = Salvador Cassardo, hijo de Juan.
Sebastian Sanchez, hijo de Jeronimo; Juan
hijo de Tenor; Antonio Ortega hijo del mismo;
Phelipe Espeso, hijo de Antonio - Alonso Fernandez
hijo de Santos = Alonso Requena, hijo del mismo
Tines Maxim, hijo de Antonio; y Diego de Mayo
hijo de Joseph: y se excluyeron a Juan Durán
hijo de Juan, por unico de Padre quebrado: Lo-
renzo Morales, hijo de Alonso, por aborro admi-
tido a dho Alonso Requena, cuya Plaza substitui-
ra; La Gonzalo Garcia, hijo de Domingo, por ha-
ver contestado los auxilios de la Junta el
accidente de alferes, que alega, y cortedad de

